

MÓDULO 3

**“ESTRATEGIAS PARA LA MEJORA DE
LA ENSEÑANZA Y LA EVALUACIÓN
EN EL CICLO FORMACIÓN POR
PROYECTOS”**

**“IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTRUCTURA CURRICULAR
MODULAR EN LA EPJA”**

**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN PERMANENTE DE JÓVENES Y
ADULTOS**

CONTENIDO

1. Introducción.
2. El Ciclo Formación por Proyectos
3. Recomendaciones Generales
4. El diseño de un Proyecto y la Formación en la EPJA
5. Etapas en la Formación por Proyectos
6. Esquema posible para el diseño de un Proyecto.
7. La Evaluación en la Formación por Proyectos
8. Algunas Técnicas posibles para la recolección de información.

1.- INTRODUCCIÓN

Este Documento Orientador tiene como finalidad fortalecer el desarrollo curricular del Ciclo *Formación por Proyectos* del Nivel Primario de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos, aportando algunos elementos teóricos y metodológicos.

Como todas las orientaciones acercadas a la fecha, sólo traza un camino para ser recreado por los docentes y es un disparador de algunos saberes y aprendizajes previstos en el curriculum para este ciclo. Se espera que la propuesta sea ampliada y enriquecida, en cada aula y contexto, por la creatividad de los docentes y estudiantes.

Formación por Proyectos se presenta como un espacio curricular innovador y articulador, acorde a la nueva EPJA y a la propuesta pedagógica renovada que anhelamos para ella. Como espacio dinámico espera el aporte de los diferentes actores que habitan y dan vida a las escuelas, y se ofrece como oportunidad para que directivos, docentes, estudiantes, familias y la comunidad contribuyan a la transformación social y sean partícipes activos en los procesos de desarrollo local. Una transformación, en la que la escuela y la comunidad educativa toda deben tener un rol preponderante para garantizar la efectiva inclusión de los jóvenes y adultos a través del reconocimiento y ejercicio de sus derechos y responsabilidades, para el pleno ejercicio de la ciudadanía.

2.-EL CICLO FORMACIÓN POR PROYECTOS

La incorporación del Tercer Ciclo Formación por Proyectos en la EPJA de Nivel Primario constituye una oportunidad para que los estudiantes, las instituciones y los docentes realicen una síntesis del trayecto recorrido a partir de una propuesta educativa que cumple con tres condiciones:

- Que los estudiantes reconozcan, a partir de sus propios desempeños, qué aprendieron y para qué aprendieron.
- Que puedan elegir una instancia de profundización de dichos aprendizajes según los intereses construidos a lo largo de su trayecto educativo.
- Que se finalice un nivel educativo a través de la participación en un “trayecto de trabajo” elegido y llevado a cabo de manera autónoma y cooperativa, en el que se pongan en juego las estrategias de aprendizaje y las capacidades desarrolladas.

El Ciclo Formación por Proyectos es, por lo tanto, una instancia original de síntesis, evaluación, y aprendizaje.

Se evalúa la posibilidad de los estudiantes para:

- Analizar diversas propuestas y elegir una en función de sus intereses;
- Poner en juego todos los aprendizajes logrados y abordar otros nuevos para resolver las problemáticas que plantean los Proyectos;
- Gestionar un proyecto en todas sus etapas, concretando una producción comunicable.

Los estudiantes participarán de una modalidad de aprendizaje que les dará nuevas oportunidades de diálogo con docentes, compañeros y la comunidad.

Durante el tiempo destinado a la realización del Proyecto los estudiantes deberán:

- Analizar la realidad sobre la que se va a actuar.
- Seleccionar la temática a desarrollar basado en las preferencias, intereses y aptitudes individuales
- Plantear y plantearse interrogantes que orienten la elección
- Tomar decisiones acerca de cómo actuar para concretar la propuesta.
- Formular los objetivos del proyecto.
- Buscar y sistematizar información. Comparar y evaluar

- Planificar las acciones que posibilitarán concretar los objetivos.
 - Determinar la mejor forma de administrar los recursos.
 - Definir roles y responsables de las tareas a realizar, y la distribución de éstas en el tiempo.
- Establecer acuerdos con los compañeros, si el trabajo será grupal
- Realizar informes parciales y finales

Desde esta mirada el Ciclo Formación por Proyectos:

“Acredita el nivel primario y propone el desafío de pensar las alternativas para logra la continuidad educativa. Supone suscitar expectativas, deseos y confianza en las posibilidades de los sujetos para transitar otros niveles educativos. Un horizonte que resignifica al ciclo desde la articulación con otras instancias educativas, ya sea de nivel secundario, formación profesional u otros espacios de educación permanente.”¹

Está integrado por un módulo denominado CIUDADANÍA Y ORGANIZACIÓN COMUNITARIA, aborda dos contextos problematizadores:

- **El desafío de construir la organización comunitaria como espacio de participación ciudadana y de gestión de demandas comunes.**
- **Desnaturalizar lo tecnológico: visibilizar la producción científica en lo cotidiano.**

3.- RECOMENDACIONES GENERALES PARA LA ORGANIZACIÓN DEL CICLO

Teniendo en cuenta que las particularidades y contextos de los Núcleos Educativos son diversos, se recomienda:

- ✓ Conocer y visualizar integralmente la propuesta de desarrollo de este ciclo, así se podrá comprender mejor su intencionalidad de promover en los estudiantes habilidades creativas y productivas en sentido amplio, que les sean de utilidad a lo largo de su vida y favorezcan el ejercicio de sus derechos económicos, culturales y sociales, para una ciudadanía plena.
- ✓ Partir de lo local, de la realidad en la que los estudiantes se encuentran, para interpretarla desde el contexto actual y prospectivo.

¹ Inc. 5.1.1 Hacia la Estructura Curricular de la Educación Permanente de Jóvenes y Adultos. Página 29

- ✓ Incorporar las experiencias y saberes que los jóvenes y adultos poseen para enriquecer el proceso de enseñanza y de aprendizaje, como así también reconocer su situación familiar, socioeconómica y cultural, y el tiempo real del que disponen.
- ✓ Considerar las diferencias entre las distintas personas y culturas, dando respuestas formativas específicas que respondan a sus distintos intereses y necesidades, y valoren el contexto al que pertenecen los estudiantes
- ✓ Tener una visión amplia, flexible y con proyección hacia el futuro, que permita acompañar la trayectoria educativa de los estudiantes, facilitando diversos procesos de inclusión en los diferentes ámbitos.
- ✓ Incursionar en diferentes formatos curriculares y pedagógicos - talleres, observatorios, proyectos (solidarios, de investigación, tecnológicos), trabajos de campo-, como así también generar actividades diversas: organización de campañas de prevención y promoción, producciones audiovisuales y graficas, diseño y gestión de emprendimientos como muestras interactivas, exposiciones itinerantes y museos barriales, entre otros.
- ✓ Favorecer el protagonismo y la autogestión utilizando herramientas pedagógicas participativas y generando espacios de construcción conjunta y de intercambio entre pares.
- ✓ Facilitar la recreación de los núcleos conceptuales y saberes pedagógicos junto a docentes de otros espacios curriculares, articulación que será fuente de amplio enriquecimiento.
- ✓ Se recomienda el diseño e implementación gradual de proyectos integrales, de carácter diverso: artístico, comunitario, científico, tecnológico, entre otros, tanto personales como grupales y aún colectivos.
- ✓ Tener en cuenta que estos proyectos estén atravesados y condicionados por situaciones personales, familiares, locales y de contexto, pero en relación dinámica con espacios de relativa autonomía personal. Por lo tanto, la posibilidad de elaborar este tipo de proyectos (que posibilitarán ir transformando, progresivamente, algunos aspectos de la realidad,) será resultado de un proceso de interacción entre las oportunidades y condicionamientos familiares, escolares y socio-económicos, y el potencial propio de los estudiantes y la capacidad de enseñanza de los docentes.
- ✓ Orientar a los estudiantes para que puedan diseñar y llevar adelante un proyecto integral, individual o grupal, con objetivos y actividades que canalicen sus intereses y demandas.

4.-EL CICLO DISEÑO DE UN PROYECTO Y LA FORMACIÓN EN LA EPJA

La palabra *proyecto* se puede aplicar en muchos sentidos, desde el concepto más personal de ‘proyecto de vida’ hasta su utilización como una herramienta de trabajo en diversas organizaciones, un barrio, una empresa o una escuela.

En sentido general, un proyecto es un conjunto de actividades articuladas con un orden determinado que se proponen con el fin de conseguir un objetivo en un plazo determinado

En Formación por Proyectos, el término proyecto hace referencia a los proyectos que los estudiantes pueden diseñar e implementar en la escuela, con la guía de sus docentes, para dar respuesta a las demandas surgidas de los diagnósticos aproximativos realizados por ellos con el fin de conocerse a sí mismos y conocer mejor la realidad en la que están insertos.

De este modo, el diseño y ejecución de proyectos constituye una de las estrategias más adecuadas para responder, al mismo tiempo, a la concreción de los intereses de los estudiantes (en relación con lo artístico, lo recreativo/deportivo, el patrimonio cultural, la defensa del ambiente, entre otros), al desafío de atender las necesidades y problemas sociales más urgentes y a la formación de los jóvenes y adultos.

Aunque este proyecto no tenga la complejidad, amplitud y proyección en el tiempo del proyecto de vida, ni está centrado en lo laboral o profesional como el proyecto vocacional- socio ocupacional, formará parte del proyecto de vida de los jóvenes y adultos y promoverá en ellos el desarrollo de habilidades que favorecerán la posterior formulación del proyecto vocacional –socio ocupacional.

Se encuentra ligado al desarrollo de capacidades ya que potencia el “aprender a aprender, aprender a hacer, aprender a ser y aprender a emprender”. Se toma el término *emprender* en sentido amplio, como el esfuerzo adicional para alcanzar una meta o como una serie de características desarrolladas por una persona que establecen una actitud de vida en la que está presente la innovación, la creatividad, la autoconfianza y la capacidad para desarrollar proyectos con una concepción amplia. También hace referencia a las personas que buscan romper con situaciones no deseadas, ya sea en su espacios de trabajo o de estudio o, en sentido más amplio aún, que emprenden propuestas de creación o fortalecimiento de organizaciones (FAUTAPO , 2009).

En síntesis:

-Reconocimiento de capacidades, saberes, habilidades y experiencias.
-Identificación de los propios intereses y motivaciones

-Lectura y análisis del contexto y factores que condicionan la vida de los sujetos.
-Debate en torno a los requerimientos y desafíos de los contextos.

MIRARSE

MIRAR EL CONTEXTO

FORMACIÓN POR PROYECTOS

PROYECTARSE EN CAMPO SOCIAL, EDUCATIVO Y LABORAL

DISEÑAR, GESTIONAR, IMPLEMENTAR Y EVALUAR PROYECTOS

Desarrollo de capacidades sociales en el ámbito comunitario, educativo y laboral

Diseño de un Proyecto: tiempos, recursos, seguimiento, organización, estrategias y evaluación

Esta propuesta de

El Ciclo Formación por Proyectos puede direccionarse hacia diferentes ámbitos:

FORMACION POR PROYECTOS			
ÁMBITOS	TIPOS DE PROYECTOS	PROPÓSITO	EJEMPLOS
SUJETOS, CONTEXTOS	PROYECTOS INTEGRALES	RECUPERAR INTERESES DE LOS ESTUDIANTES: CULTURALES, DEPORTIVOS, SOCIO AMBIENTALES	ARMADO DE HISTORIAS DE VIDA. REALIZACION DE PUBLICIDADES, ARTICULOS PERIODISTICOS , ENTREVISTAS, DIALOGOS MEDIADOS POR TIC
INTERVENCION SOCIO COMUNITARIA	PROYECTOS SOCIO-COMUNITARIOS	CONCRETAR ACCIONES SOLIDARIAS	PROYECTOS DE APRENDIZAJE SERVICIO/ ACCIONES SOLIDARIAS
SOCIO-OCUPACIONAL/ VOCACIONAL	PROYECTOS VOCACIONALES Y SOCIO-OCUPACIONALES	RECONOCER HABILIDADES, CAPACIDADES, PROYECCIONES PERSONALES Y BÚSQUEDAS	PROYECTAR ACCIONES HACIA LA VIDA EDUCATIVA O LABORAL
INTERVENCION EN AMBITOS EDUCATIVOS Y LABORALES	PRÁCTICAS EDUCATIVAS O LABORALES	FAVORECER EL DISEÑO DEL PROPIO PLAN DE BÚSQUEDA Y LA ELECCION DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS	DISEÑO Y CONCRECION DE PRÁCTICAS EDUCATIVAS O LABORALES

A continuación se detallan algunos Proyectos que podrían implementarse, a modo de ejemplo:

- ✓ Indagar las posibilidades de continuidad de estudios secundarios en la zona.
- ✓ Relevar las ofertas culturales y/o deportivas en la localidad.
- ✓ Reconocer cuáles son los servicios que brinda a la comunidad la biblioteca popular, el NAC, el CIC del barrio.
- ✓ Armado de un Video testimonial sobre los intereses y realidades de los jóvenes/niños/ancianos.
- ✓ Diseño y edición de un periódico de la escuela.
- ✓ Preparación de un programa de radio de la institución.
- ✓ Organización de un evento artístico o deportivo junto con las instituciones culturales del lugar.
- ✓ Difusión en otros niveles educativos de temáticas emergentes referidas a educación vial, a los recursos naturales no renovables, entre otros.
- ✓ Organización de un evento para concientizar sobre el cuidado del ambiente, entre otras posibilidades.
- ✓ Diseño y pintura de murales sobre los derechos de las minorías.
- ✓ Investigaciones y propuestas sobre los derechos de género.
- ✓ Diseño y redacción de revistas, cartillas y/o libros con los derechos de los niños y adolescentes.
- ✓ Colaboración semanal o quincenal con un centro comunitario para ofrecer actividades recreativas y apoyo educativo a niños de escuelas primarias de la zona.
- ✓ Cultivo de especies arbóreas originarias de la región y donación a vecinos y organizaciones comunitarias para contribuir a una campaña de forestación local.
- ✓ Investigación de la problemática de las personas con discapacidades físicas, aprenden las características y normas vigentes para la fabricación de implementos ortopédicos, y en los espacios de taller los diseñan y producen, para entregarlos a una institución que los alberga.
- ✓ Acompañamiento a adultos mayores de la comunidad en actividades lúdicas, de recreación y esparcimiento, de recuperación de tradiciones.
- ✓ Organización de una biblioteca itinerante y realización de actividades de promoción de la lectura.

- ✓ Elaboración de Monografías y trabajos de investigación que permitan establecer comparaciones y reconstruir procesos sobre las Historias de profesiones-ocupaciones y oficios de la comunidad que contemplen cambios culturales y sociales.
- ✓ Investigaciones sobre características, organización y demanda del mundo social y productivo local .
- ✓ Identificación de conocimientos, habilidades y experiencias en la trayectoria personal y educativa que se requieren para determinado desempeño ocupacional.

5.- ETAPAS A CONSIDERAR EN LA PLANIFICACIÓN DE FORMACIÓN POR PROYECTOS

Emplear el término etapa no implica que al comenzar una finaliza la otra, sino que se pueden presentar en paralelismo y simultaneidad y que realizando actividades de una de dichas etapas, se puede volver a la anterior. Con esto se señala la fluidez y complejidad de todo el proceso que implica la planificación de este Ciclo.

Generalmente un proyecto se inicia partiendo de una o varias ideas de proyecto; en este caso serán propuestas realizadas por los jóvenes y adultos, a las que gradualmente, individual o en grupos de trabajo, se irán dando forma para su concreción.

Como en todos los casos, será necesario partir de una etapa de **diagnóstico** en la que el docente promoverá en los estudiantes procesos de conocimiento que les permitan contactarse con sus propios intereses y motivaciones, como así también descubrir sus capacidades y fortalezas. Esta etapa no sólo debe estar centrada en el relevamiento de las propuestas e ideas de proyectos de los jóvenes y adultos, sino también en un reconocimiento de las trayectorias educativas y laborales de su familia y un diagnóstico aproximativo de su escuela, su barrio y la localidad (reconociendo su historia, sus organizaciones, las propuestas que tienen para la comunidad), entre otras posibilidades. De este diagnóstico surgirán intereses y demandas de los estudiantes que se priorizarán y tendrán en cuenta para diseñar e implementar diversos proyectos y acciones. Con estos insumos, se pasa a la **etapa de diseño del proyecto**, es decir, de su redacción o formulación; incluida la instancia de organizar las actividades y de realizar las gestiones necesarias para obtener los recursos.

Finalmente, la **etapa de ejecución del proyecto**. En este camino, tiene que estar presente, en forma permanente, la evaluación que posibilite la revisión de los aprendizajes logrados, del proceso desarrollado y de los resultados alcanzados.

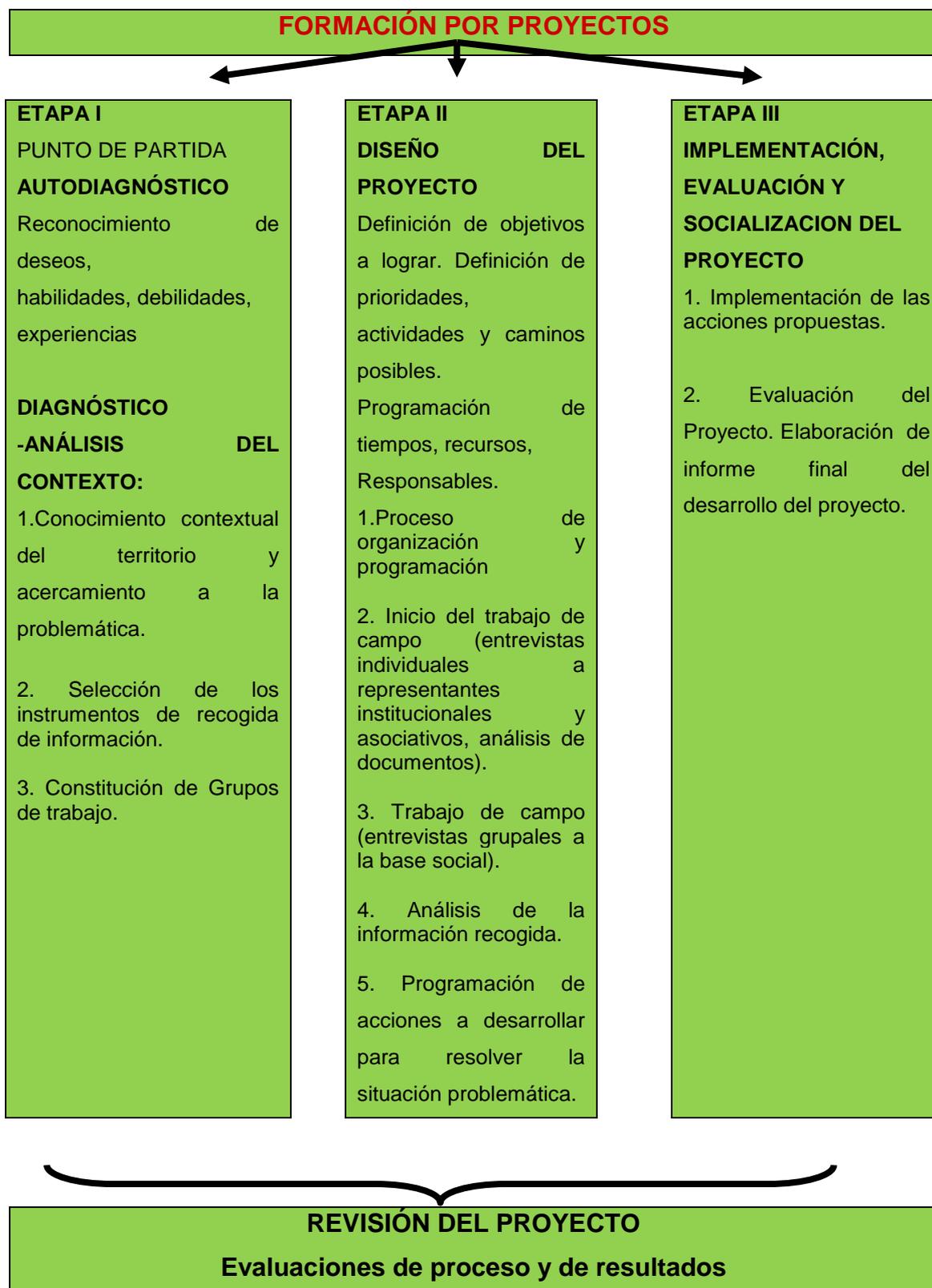
Por último resulta fundamental generar una instancia de socialización de los trabajos. Los tiempos, espacios y organización de la presentación de los mismos serán acordados en cada institución.

Debe ser entendida como una instancia más de aprendizaje para los estudiantes y toda la institución por lo que se debe favorecer la asistencia de los distintos integrantes de la comunidad.

Podrán emplearse distintos formatos: presentaciones, muestras de saberes, mesas redondas, paneles, proyección de cortos y videos, muestras fotográficas, etc.

Se recomienda el archivo y recopilación de los trabajos de los estudiantes como antecedentes para futuras investigaciones o profundización de los mismos.

En síntesis:



6.- ESQUEMA POSIBLE PARA EL DISEÑO DE UN PROYECTO

1. Denominación del proyecto: Indica de manera sintética y mediante un título, aquello que se quiere hacer. Su objeto es identificar el proyecto e indicar el marco institucional desde el cual se realizará, de forma muy breve.

Además, en la denominación se ha de hacer referencia a la/las institución/es u organismo/s responsable de la ejecución del proyecto.

2. Descripción del proyecto: (*¿qué se quiere hacer?*) Se define y caracteriza la idea central de lo que se pretende realizar.

3. Fundamentación o justificación: (*¿por qué se hace?, razón de ser y origen del proyecto*)

En la fundamentación del proyecto hay que presentar los criterios (argumentación lógica) y/o las razones que justifican la realización del mismo.

Es muy importante destacar para tenerlo en cuenta a la hora de elaborar esta parte del proyecto, que en la fundamentación deben cumplirse dos requisitos para que sea completa y correcta:

- hay que explicar la prioridad y urgencia del problema para el que se busca solución;
- hay que justificar por qué este proyecto que se formula es la propuesta de solución más adecuada o viable para resolver ese problema.

4. Marco Teórico: se desarrolla el marco teórico en que se sustenta el proyecto.

5. Finalidad del proyecto: (*impacto que se espera lograr*)

Conviene aclarar antes de explicar este punto que no en todos los proyectos es necesario explicitar finalidades últimas. Muchas veces los proyectos son tan pequeños y concretos que no es necesario formular este tipo de fines. Sin embargo, cuando se trata de proyectos que se insertan dentro de programas o planes más amplios y tendientes a lograr el desarrollo de algunas áreas o sectores generales, conviene aclarar cuáles son esos fines últimos que justifican la existencia del proyecto.

6. Objetivos: (*¿para qué se hace? ¿qué se espera obtener?*)

Explicitar los objetivos es responder a la pregunta para qué se hace. Es decir, se trata de indicar el destino del proyecto o los efectos que se pretenden alcanzar con su realización.

Metas (*¿cuánto se quiere hacer? ¿servicios que se prestarán y/o necesidades que se cubrirán?*) las metas operacionalizan los objetivos, estableciendo cuánto, cuándo y dónde se realizarán éstos, de modo que las actividades y acciones correspondientes puedan ser claramente establecidas, permitiendo determinar el nivel y composición de los insumos, las actividades que es preciso emprender y la modalidad de las operaciones para realizar dichas actividades.

7. Beneficiarios: (*destinatarios del proyecto, a quién va dirigido*)

Se trata de identificar quiénes serán los beneficiarios inmediatos (los directamente favorecidos por la realización del proyecto) y quiénes serán los beneficiarios finales o indirectos, o sea, aquellos a quienes favorecerán los impactos del proyecto.

8. Localización física y cobertura espacial: Localizar un proyecto consiste en determinar el emplazamiento o el área en donde se ubicará.

9. Especificación de las actividades y tareas a realizar: (con qué acciones se generarán los productos, actividades necesarias)

La ejecución de cualquier proyecto presupone la concreción de una serie de actividades e implica la realización de un conjunto de tareas concretas. En otras palabras, ningún proyecto puede realizarse sin una sucesión de quehaceres y acciones que tienen el propósito de transformar ciertos insumos en los resultados previstos dentro de un período de tiempo determinado.

10. Métodos y técnicas a utilizar: (modalidades de operación)

En este apartado hay que especificar el instrumental metodológico y técnico que se utilizará para realizar las diferentes actividades.

11. Determinación de los tiempos o calendario de actividades: (¿cuándo ocurrirá?)

Uno de los aspectos esenciales en la elaboración de un proyecto es la determinación de la duración de cada una de las actividades. Existen diferentes técnicas gráficas de apoyo a la programación que permiten distribuir en el tiempo las distintas actividades y hacen posible una captación rápida y global de la secuencia operativa. El más simple y conocido es el diagrama de avance, cronograma o diagrama Gantt.

12. Determinación de los recursos necesarios:(¿quiénes y con qué se realizará el proyecto?, especificar los insumos.)

Todo proyecto requiere para su realización una serie de recursos (bienes, medios, servicios, etc.) para obtener el producto y lograr el objetivo inmediato. Cuando se elabora un proyecto suelen distinguirse cuatro tipos de recursos: humanos, materiales, técnicos y financieros, que constituyen los insumos necesarios para su realización.

- Humanos
- Materiales
- Técnicas
- Financieros.

13. Evaluación del proyecto: Todo proyecto que se implementa debe ser evaluado para verificar el grado de alcance de los objetivos y metas planteadas. Es pertinente formular indicadores de evaluación, son los instrumentos que permiten medir la progresión hacia las metas propuestas.

Tan importantes como las metas son los indicadores de evaluación en un proyecto. Ellos nos permiten realizar una evaluación adecuada teniendo en cuenta los objetivos propuestos y las realizaciones concretas. Por otra parte, si los indicadores no se establecen durante la fase de diseño del proyecto habrá que reconstruirlos posteriormente en la evaluación, probablemente con menos fiabilidad.

Para que los indicadores sean concretos y permitan una buena medición de los resultados del proyecto, deben reunir algunas condiciones:

- **Independencia**, esto es: no conviene usar el mismo indicador para medir diferentes metas y objetivos. Cada meta debe tener un indicador propio.
- **Verificabilidad**. Es decir, los indicadores deben establecerse de tal modo que sea posible comprobar o verificar de forma empírica los cambios que se van produciendo con el proyecto. Esto permite que objetivamente el indicador tenga el mismo significado tanto para un defensor como para un oponente del proyecto.
- **Validez**. Los indicadores deben medir lo que se pretende medir. No se trata de un juego de palabras. Tomados en conjunto, todos los indicadores deben reflejar los efectos del proyecto.
- **Accesibilidad**. Que implica el establecimiento de indicadores cuya información necesaria (datos) se puedan obtener fácilmente. No tiene mucho sentido emplear indicadores para los cuales hay que utilizar mucho tiempo y esfuerzo en recabar los datos necesarios que permitan la medición. Lo ideal es usar indicadores que requieran datos ya existentes o que se puedan obtener mediante el sistema de seguimiento normal del proyecto.

7.- LA EVALUACIÓN EN EL CICLO FORMACIÓN POR PROYECTOS

Formación por Proyectos brinda una oportunidad para aprender de manera diferente, desarrollar capacidades y acreditar saberes. Dado que integran simultáneamente aprendizajes y acciones de diferente índole, su evaluación implica, por un lado, la valoración de los resultados del proyecto diseñado y, por otro, el desarrollo de las capacidades del Ciclo.

Considerando que en este Ciclo se pretende *evaluar "el conocimiento en la acción"*, es tan importante la evaluación del *proceso* como la evaluación de los *resultados* alcanzados (cuantitativos y cualitativos). La mirada sobre el *proceso* se centra en el “camino” que va haciendo el estudiante y en cómo lo va haciendo, es decir, cómo va realizando las actividades propuestas para concretar las metas del proyecto y cómo, en ese transitar, se va apropiando de los contenidos y significando los aprendizajes. En relación con la mirada sobre los *resultados*, es necesario recomendar que se propongan proyectos, objetivos y metas alcanzables; también se podrá evaluar la difusión de la experiencia y la aplicación y transferencia de lo aprendido a otras situaciones.

Por ello, el proceso de evaluación incluirá entre otros aspectos:

- **La evaluación del impacto del Proyecto:** esta evaluación es una parte esencial del proyecto, y en ella participarán docentes y estudiantes en diálogo con la totalidad del Núcleo Educativo, instituciones y la comunidad / localidad. Se establecerán indicadores específicos para su evaluación, según las características de cada proyecto

Por ejemplo, en el caso de un proyecto de colaboración con actividades recreativas para la celebración del Día del Niño se evaluará:

- el número de niños/as participantes,
- el grado de satisfacción expresado por los actores comunitarios, las familias y los niños con respecto a las actividades desarrolladas.
- las fortalezas y debilidades de la experiencia desarrollada, a los fines de mejorar los proyectos que se proponga realizar a posteriori.

- **La evaluación de la participación personal y grupal de los estudiantes en el Proyecto:** esta evaluación tomará en cuenta la responsabilidad, creatividad y compromiso de los estudiantes en la realización de las tareas asumidas, así como las actitudes y habilidades puestas en juego a lo largo del proyecto. Se podrá enriquecer la evaluación si se incorporan algunas propuestas de

autoevaluación por parte de los estudiantes respecto de su compromiso con las tareas realizadas, su responsabilidad en el desarrollo de las actividades propuestas y los vínculos establecidos con el grupo de pares y con otros actores participantes en el proyecto.

Se evaluará, por ejemplo:

- ✓ la búsqueda de datos, la investigación y sistematización de la información,
- ✓ el análisis de la situación y la formulación de los objetivos que respondan a los intereses o propuestas de los jóvenes y adultos
- ✓ la planificación de las tareas,
- ✓ la organización grupal y el trabajo en equipo,
- ✓ la presentación del trabajo (oral, audiovisual, escrito, informatizado u otros),
- ✓ la transferencia de contenidos a otras situaciones.
- ✓ la difusión y comunicación de la experiencia.

Cuando las actividades se hayan realizado en forma asociada con una escuela, o con una organización comunitaria u otra, sería oportuno contar con la evaluación de sus referentes en cuanto a la participación de los estudiantes.

• **La evaluación individual de las capacidades desarrolladas sobre todo las relacionadas a la formación para la ciudadanía activa, la participación, el ejercicio de los derechos, la responsabilidad y los valores:** para ello, se acordarán institucionalmente criterios de evaluación conforme a lo determinado en el Diseño Curricular Modular, en la propuesta pedagógica de los docentes y en el proyecto curricular de la institución.

Dispositivos de evaluación:

Para que la evaluación de los aprendizajes pueda dar cuenta de la complejidad de las situaciones pedagógicas que se presentan en Formación por Proyectos se sugiere la posibilidad de utilizar instrumentos o dispositivos diversos, tales como:

- ✓ Portafolios de los estudiantes con trabajos e informes escritos, individuales o grupales.
- ✓ Puestas en común con presentaciones individuales o grupales.
- ✓ Presentación de propuestas o resolución de problemas.
- ✓ Presentación de trabajos escritos.
- ✓ Formulación de proyectos.
- ✓ Presentación de productos audiovisuales.

- ✓ Entrevistas a los destinatarios del proyecto u otros.
- ✓ Jornadas de evaluación conjunta, entre estudiantes y docentes.

Auto y co-evaluación en la validación de la tarea

Además de la evaluación que efectúe el docente, tanto la *autoevaluación* como la *coevaluación* son importantes para promover en los estudiantes aprendizajes autónomos.

Se recomienda que en todas las instancias se permitan la "autovalidación"; es decir, que la verificación de los procesos o de los resultados pueda ser efectuada por el propio estudiante – como parte de la situación misma– sin tener que recurrir a la evaluación del docente.

Los jóvenes y adultos deben poder comprobar que su alternativa de solución –en caso de proyectos- es adecuada (es legítima...es efectiva...etc...).

De este modo, la autoevaluación y la coevaluación se producen en forma casi espontánea y desenvuelven procesos de reflexión conjunta.

La información que los mismos estudiantes generan durante las actividades es un insumo fundamental para la evaluación por parte del docente y al hacerlo inmediatamente será la manera de mejorar la autoestima y la autoconfianza.

Por estos motivos, es importante que los instrumentos evaluativos utilizados estimulen sus procesos creativos pero también la consideración por el otro, el respeto por las diferencias, la integración y la equidad, proponiendo cambios y *rediseños* con vistas al perfeccionamiento de las producciones, completando lo que corresponda o corrigiendo las deficiencias detectadas.

¿Los docentes nos evaluamos?

La acción orientadora de los docentes debe mantenerse durante toda la trayectoria del estudiante por el Ciclo a fin de asegurar los procesos autogestivos que la realización de estos proyectos exige, sostener los ritmos y continuidades en el trabajo y asegurar los momentos evaluativos inherentes a la puesta en marcha del proyecto y la puesta en común .

Antes de evaluar a los estudiantes es fundamental que evaluemos nuestra propia tarea docente, que nos interroguemos sobre lo siguiente:

¿Orientamos adecuadamente nuestras prácticas? ¿Aportamos a los estudiantes materiales y herramientas? ¿Los proyectos que acordamos realizar son posibles de realizar? ¿Sus objetivos y metas se pueden alcanzar? ¿Acompañamos adecuadamente los procesos de aprendizaje de los

estudiantes? ¿Generamos aprendizajes significativos? ¿Leímos el Diseño Curricular y el Encuadre General del Diseño Curricular de la Educación Secundaria? ¿Utilizamos la bibliografía adecuada? ¿Conocemos los nuevos formatos pedagógicos? ¿Desplegamos estrategias, dinámicas y herramientas acordes a los jóvenes y adultos? ¿Garantizamos la calidad de los aprendizajes? ¿Reconocemos que los estudiantes son diferentes entre sí y valoramos esas diferencias?

8.- ALGUNAS TÉCNICAS POSIBLE PARA LA RECOLECCIÓN DE INFORMACIÓN

Existen una variedad de **TÉCNICAS** a fin de recopilar los datos sobre una situación existente, cada uno tiene ventajas y desventajas.

Las tres principales técnicas de recolección de datos son:

1. Entrevista.
2. Encuesta.
3. Observación.
4. Análisis Documental.
5. El Taller Investigativo.

1.- ENTREVISTA.

La entrevista, desde un punto de vista general, es una forma específica de interacción social. El investigador se sitúa frente al investigado y le formula preguntas, a partir de cuyas respuestas habrán de surgir los datos de interés. Se establece así un diálogo, pero un diálogo peculiar, asimétrico, donde una de las partes busca recoger informaciones y la otra se presenta como fuente de estas informaciones.

Una entrevista es un dialogo en el que la persona (entrevistador), generalmente hace una serie de preguntas a otra persona (entrevistado), con el fin de conocer mejor sus ideas, sus sentimientos su forma de actuar.

EL ENTREVISTADO deberá ser siempre una persona que interese a la comunidad. El entrevistado es la persona que tiene alguna idea o alguna experiencia importante que transmitir.

EL ENTREVISTADOR es el que dirige la entrevista debe dominar el dialogo, presenta al entrevistado y el tema principal, hace preguntas adecuadas y cierra la entrevista.

PARTES DE UNA ENTREVISTA.

La presentación suele ser breve, pero no suficientemente informativa. En ella no se habla del entrevistado, sino del tema principal de la entrevista.

El cuerpo de la entrevista esta formado por preguntas y las respuestas. Es importante elegir bien las preguntas para que la entrevista sea buena, las preguntas deben ser interesantes para él publico, y adecuadas para el entrevistado transmita sus experiencias. También deben ser breves, claras y respetuosas. El cierre de la entrevista debe ser conciso. El entrevistador puede presentar un resumen de lo hablado o hacer un breve comentario personal.

2.- ENCUESTA.

Una encuesta es un conjunto de preguntas escritas dirigidas a una muestra representativa de la población o instituciones, con el fin de conocer estados de opinión o hechos específicos.

Tipos de Encuestas

- **Encuestas sobre información estadística**

Este tipo de encuestas puede ser por Muestra o Total. **La Encuesta Total** tiene por objetivo obtener información estadística, en forma clara y precisa para un buen análisis. Abarca generalmente el UNIVERSO de los individuos en cuestión.

Otro tipo de Encuestas es **Encuestas por Muestreo** en donde se elige una parte de la población que se estima representativa de la población total.

Una forma reducida de una encuesta por muestreo es un "sondeo de opinión", esta forma de encuesta es similar a un muestreo, pero se caracteriza porque la muestra de la población elegida no es suficiente para que los resultados puedan aportar un informe confiable. Se utiliza solo para recolectar algunos datos sobre lo que piensa un número de individuos de un determinado grupo sobre un determinado tema.

Actualmente, existen sistemas de gestión de encuestas en Internet, que están acercando su utilización a investigadores que hasta el momento no tenían acceso a los medios necesarios para ejecutarlas.

- **ENCUESTAS PARTICULARES**

Un tipo particular de encuesta, tiene por objetivo indagar sobre un tema específico de una población. Esta exploración es útil para tomar conocimiento del tema de estudio y sirve solo para mejorar la investigación.

3.- OBSERVACIÓN

Otra técnica útil de recolección de información, consiste en observar a las personas cuando efectúan su trabajo. La tarea de observar no puede reducirse a una mera percepción pasiva de hechos, situaciones o cosas. Se trata de una percepción "activa", lo cual significa concretamente un ejercicio constante encaminado a seleccionar, organizar y relacionar los datos referentes al problema en investigación. No todo lo que aparece ante el campo del observador tiene importancia y, si la tiene, no siempre en el mismo grado; no todos los datos se refieren a las

mismas variables o indicadores, y es preciso estar alerta para discriminar adecuadamente frente a todo este conjunto posible de informaciones.

Preparación para la observación

- **Antes de la observación.**

1. Determinar y definir aquello que va a observarse.
2. Estimar el tiempo necesario de observación.
3. Obtener la autorización del lugar u organismo para llevar a cabo la observación.
4. Explicar a las personas que van a ser observadas lo que se va a hacer y las razones para ello.

- **Durante la observación**

1. Familiarizarse con los componentes físicos del área inmediata de observación.
2. Mientras se observa, medir el tiempo en forma periódica.
3. Anotar lo que se observa lo más específicamente posible, evitando las generalidades y las descripciones vagas.
4. Si se está en contacto con las personas observadas, es necesario abstenerse de hacer comentarios cualitativos o que impliquen un juicio de valores.

- **Después de la observación**

1. Documentar y organizar formalmente las notas y registros, etc.
2. Revisar los resultados y conclusiones junto con la persona observada, el supervisor inmediato y posiblemente otro de sistemas.

4.- Análisis Documental

De acuerdo con Quintana (2006) constituye el punto de entrada a la investigación. Incluso en ocasiones, es el origen del tema o problema de investigación. Los documentos fuente pueden ser de naturaleza diversa: personales, institucionales o grupales, formales o informales.

A través de ellos es posible obtener información valiosa para lograr el encuadre que incluye, básicamente, describir los acontecimientos rutinarios así como los problemas y reacciones más usuales de las personas o cultura objeto de análisis, así mismo, conocer los nombres e identificar los roles de las personas clave en esta situación sociocultural. Revelar los intereses y las perspectivas de comprensión de la realidad, que caracterizan a los que han escrito los documentos.

El análisis documental se desarrolla en cinco acciones, a saber:

- a) rastrear e inventariar los documentos existentes y disponibles;
- b) clasificar los documentos identificados;
- c) seleccionar los documentos más pertinentes para los propósitos de la investigación;

d) leer en profundidad el contenido de los documentos seleccionados, para extraer elementos de análisis y consignarlos en memos o notas marginales que registren los patrones, tendencias, convergencias y contradicciones que se vayan descubriendo;

e) leer en forma cruzada y comparativa los documentos en cuestión, ya no sobre la totalidad del contenido de cada uno, sino sobre los hallazgos previamente realizados, a fin de construir una síntesis comprensiva total, sobre la realidad humana analizada.

5.- El taller investigativo

El taller es un espacio de trabajo compartido por grupos de personas. Técnica de particular importancia en los proyectos de investigación-acción participativa. Brinda la posibilidad de abordar, desde una perspectiva integral y participativa, problemáticas sociales que requieren algún cambio o desarrollo.

Esto incluye partir del diagnóstico de tales situaciones, pasando por la identificación y valoración de alternativas viables de acción, hasta la definición y formulación de un plan específico de cambio o desarrollo. El taller es tanto una técnica de recolección de información, como de análisis y de planeación. La operatividad y eficacia de esta técnica requiere un alto compromiso de los actores y una gran capacidad de convocatoria, animación, y conducción de los investigadores.

La técnica del taller investigativo comprende cuatro etapas:

1. **Encuadre.** Permite identificar y relacionar personalmente a los participantes, plantear los objetivos y metas del taller, proponer y discutir una metodología y una agenda de trabajo para lograr esos objetivos y alcanzar esas metas, definir los tiempos que se dedicarán a cada uno de los momentos acordados y estimulara los participantes para que pongan su mejor empeño en las tareas propuestas.
2. **El diagnóstico.** Requiere ser orientado por una guía escrita, preparada previamente por el investigador. Ésta puede adoptar diversas formas, en función de: la heterogeneidad u homogeneidad cultural de los grupos involucrados, el tiempo disponible para realizar la totalidad del taller, la existencia de diagnósticos previos y el nivel de complejidad de la situación analizada.
3. **Identificar y analizar qué líneas de acción pueden transformar la situación presente en una situación deseada de acuerdo con los objetivos y metas trazados.** Implica examinar la viabilidad y conveniencia de cada una de las alternativas de acción identificadas y formuladas.
4. **Estructurar y concertar el plan de trabajo.** Permitirá ejecutar las acciones ya definidas. Es importante lograr el compromiso de los participantes a fin de que las acciones planeadas se conviertan en realidad, por medio de ellos o de sus representados



GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE SALTA
MINISTERIO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

AUTORIDADES PROVINCIALES

Gobernador
Dr. Juan Manuel Urtubey

Vice Gobernador
Dr. Miguel Isa

Ministra de Educación
Prof. Analía Berruezo

Secretaria de Gestión Educativa
Prof. Sandra Piccolo

Secretario de Gestión Administrativa y RR.HH
Lic. Alejandro Daniel Gaudelli

Subsecretaria de Planeamiento Educativo
Prof. Mirian Zoloaga



**DIRECCIÓN GENERAL DE EDUCACIÓN
PERMANENTE DE JÓVENES Y ADULTOS**

**Directora General de EPJA
Prof. María Soledad Bustos**

**Supervisor General
Prof. Adolfo Montenegro**

Producción y organización del material

**Supervisores de Núcleo
Prof. Sonia Beatriz
Prof. Isabel Beatriz Lezcano**

